

ACTA N° 009-2024-CAR.TACNA

ACTA DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE TACNA 2024

Siendo las 09:00 horas del jueves 31 de octubre del 2024, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Ambiental Regional de Tacna (CAR), en el auditorio Guido Fernández de Córdova, así como algunos invitados que participaron de manera virtual y contando con el quórum respectivo, se inicia la octava sesión ordinaria de la CAR Tacna 2024.

Agenda:

- Presentación del Proyecto de Ordenanza para declarar de interés la elaboración de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica.
- Presentación del Plan de Emergencias o Contingencias contra Incendios Forestales.
- Presentación del Servicios de Información Ambiental Regional.

Asistentes

Noribal Zegarra Alvarado	UPT	Roberto Romero Mamani	DIREPRO
Nathalie Torres	GRRNYGA	Gerson Quispe Quispe	RUA UPT
Jaime Parihuana Choque	MPT	Fernando Casana Torres	DRAT
Stephano Ugarte Lanchipa	GRRNYGA	Anty Coronado Mamani	SERFOR
Enrique Concha Pereira	UNIDPMA PNP TACNA	Bertha Ortega Cutipa	DIRESA
Herminia Sarmiento Chambi	ULC	Guadalupe Miranda Espinoza	SENAMHI
Jose Fuentes Almendre	SENASA	Noemí Yatto Becerra	MCLCP
Ricardo Castillo Salazar	ALA CL	Esteffany Flores Atencio	RUA UPT
Wilson Castañeda Anton	ST – CRHC CL	Erika Calderon Vasconsuelo	EPS TACNA
Victor Carhuayo	COER TACNA	Carlos Cambillo Castro	ST – CRHC CL
Silvia Postigo	GRRNYGA	Maria Barrios (Virtual)	MINAM
Nestor Sanjinez	GRRNYGA	Arlleth Rojas (virtual)	MPJB
Rivaldo Puma Ccama	GRRNYGA	Wilmer	MPJB
Lucy Ramirez	GRRNYGA		





1. Apertura de la Sesión

Preside la reunión el representante de la Universidad Privada de Tacna, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, en su calidad de presidente de la CAR Tacna, quien verificando el quorum correspondiente inició la reunión dando la bienvenida a la sesión y dando a conocer la agenda a tratar en la presente sesión.



2. Aprobación del Acta de la sesión anterior

Al no contar con observaciones, y sometida a votación el proyecto de acta de la sesión anterior, los miembros de la CAR aprobaron por unanimidad, cero votos en contra, cero abstenciones.

3. Correspondencia

Remitida:

OFICIO N°3229-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, Dirigido a la Universidad Privada de Tacna para solicitar la autorización de uso del Auditorio Guido Fernández de Córdova.

OFICIO N°3242-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, Dirigido a la Oficina Desconcentrada de Tacna – OEFA invitando a participar de la sesión como ponente.

OFICIO N°3243-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, Dirigido al COER Tacna, realizando la invitación a participar de la sesión como ponente.

OFICIO CIRCULAR N°0104-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, Donde se cursa la invitación a la IX Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Regional 2024.

Recibida:

OFICIO N°009-02024-RECTORADO-ULC, donde la Universidad Latino Americana Cima acredita a sus representantes para el ejercicio de la CAR 2024.

4. Informes

- El representante de la Unidad de Protección de Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú, ST3 Enrique Concha, dio a conocer que su representada viene realizando el acompañamiento a diferentes instituciones como SERFOR, Autoridad Local del Agua, Fiscalía Ambiental, entre otras, para atender las denuncias ambientales ocurridas en la región de Tacna.

Hace de conocimiento también, que se ha realizado una constatación policial en los alrededores del penal de Challapalca, Provincia y Distrito de Tarata, evidenciando un nulo manejo de residuos

sólidos y aguas residuales de una población significante de más de mil personas.

- El representante de la Autoridad Local del Agua Cuenca Caplina – Locumba, Ing. Ricardo Castillo Salazar, informa que su institución viene desarrollando los monitoreos en las cuatro cuencas de la región de Tacna, además vienen desarrollando actividades con los Gobiernos Locales para el tratamiento de aguas residuales y reuso de agua.
- La representante del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, Ing. Guadalupe Miranda, informa que su institución viene dando a conocer los datos meteorológicos a través de sus boletines informativos digitales, y que estos están siendo compartidos constantemente a través de las redes sociales.
- La Sub Gerente de Gestión Ambiental, Blga. Nathalie Torres, informa que se tuvo la presencia de 02 especialistas de la Ciudad de Cuenca – Ecuador a través de cooperación técnica internacional, con la finalidad de conocer la realidad del manejo de residuos sólidos en los diferentes Gobiernos Locales de Tacna y poder brindar aportes específicos para la mejora continua.

Además, menciona que el Gobierno Regional de Tacna y la Universidad Privada de Tacna realizaron el conversatorio “Cambio Climático: Perspectivas y Retos desde la Academia en la Región de Tacna” el cual estuvo dirigido a los alumnos de la Facultad de Ingeniería.

Por otro lado, comento que se vienen realizando estudios de diversidad biológica para lo cual se están tramitando los permisos correspondientes para realizar un censo del cóndor y el guanaco, así como estudios poblacionales del carzo en el Sitio Prioritario de Conservación SPC Bajo Cendarave

- El presidente de la Comisión Ambiental Regional, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, informa que se realizarán las votaciones para presidente en la próxima sesión ordinaria de la CAR por lo que se debe proponer la terna de los candidatos en la presente sesión.
- Además, informa que se realizará un congreso internacional sobre universidades saludables del 14 al 16 de noviembre, buscando una mejora en la alimentación de los estudiantes universitarios.
- La representante de la Dirección Regional de Salud, Ing. Bertha Ortega, menciona que vienen realizado la vigilancia de 25 playas en el litoral de Tacna, de las cuales resalta a la playa de Ite la cual está considerada como no apta para su uso por no cumplir con los estándares de calidad para la arena.

5. Revisión del cumplimiento de acuerdos:

Se cumplieron los acuerdos de la sesión anterior.

6. Pedidos

- El Representante de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, solicita integrar dos puntos de agenda en la siguiente sesión de la CAR, siendo estos la disponibilidad hídrica para consumo humano en la provincia de Jorge Basadre y el manejo de aguas residuales.
- La representante de la Dirección Regional de Salud, Bertha Ortega, en base a su informe, solicita que desde la CAR se realice el seguimiento a la prohibición de veraneantes en las playas de Ite.
- La representante de la Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza, Lic. Noemí Yatto, solicita se realice un seguimiento al control de pozos ilegales en el Valle Cinto, provincia de Jorge Basadre a fin de evitar la explotación desmesurada de las aguas subterráneas.

7. Orden del día

- El representante de la Oficina de Regional de Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y COER, ing. Víctor Carhuayo, dio a conocer los avances en el proceso de elaboración del plan de contingencias contra incendios forestales, el cual viene siendo monitoreado por el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, con participación de la Plataforma de Defensa Civil, resalta que este plan debe ser articulado conjuntamente con el Plan de Contingencia Nacional, Plan de Operaciones de Emergencia Regional, planes de continuidad de servicios y planes de continuidad operativa.
- La representante de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Tacna,



Blga. Hipólita Paniagua, dio a conocer los pasos en el proceso de la formulación de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica y su plan de acción, mencionó también que con Decreto Supremo N°008-2024-MINAM se aprobó la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2050, instrumento que servirá para articular la proyectada para la Región de Tacna, así mismo, comenta que se viene elaborando el proyecto de ordenanza que declarará el interés por elaborar la Estrategia Regional de Diversidad Biológica.

- El representante de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Tacna, Ing. Nestor Sanjinez, presentó ante la Comisión Ambiental Regional la nueva plataforma digital del Servicio de Información Ambiental Regional (SIAR), el principal objetivo de esta herramienta es proporcionar información relevante para la toma de decisiones en temas ambientales regionales, así mismo, el especialista menciona deberían ser todas las instituciones generadoras de información ambiental las que brinden las facilidades para aumentar la base de datos del SIAR Tacna.

8. Acuerdos

- Organizar la décima Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Regional de Tacna, a fin de que esta se realice de manera descentralizada en la Provincia de Jorge Basadre.
- Invitar a la Empresa Prestadora de Servicios EPS Tacna a fin de que pueda dar a conocer la Disponibilidad Hídrica y Calidad de agua para consumo humano así como el manejo de las aguas residuales en la Provincia de Jorge Basadre.
- Realizar el seguimiento a las actividades realizadas y programadas en base a la prohibición de la Dirección Regional de Salud de actividades recreativas en las playas de Ite.
- Invitar a la Autoridad Local del Agua Cuenca Caplina Locumba para que realicen un breve informe sobre la legalidad y el control de los pozos en el Valle Cinto.
- Invitar a la Dirección Regional de Salud Tacna, para que puedan dar a conocer el resultado de los monitoreos de Vigilancia realizados en las playas de Ite.
- Recomendar a la Oficina de Regional de Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y COER la continuidad de la elaboración del Plan de Contingencias contra Incendios Forestales, en coordinación con las entidades correspondientes, así como la articulación con los instrumentos de gestión ya establecidos.
- Recomendar a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Tacna, continuar con el trámite correspondiente para aprobar el Proyecto de Ordenanza que declarará de interés la elaboración de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica.
- Recomendar a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Tacna, Continuar con la implementación informativa del Servicios de Información Ambiental Regional SIAR – Tacna.
- Se acuerda proponer como terna candidatos a Presidencia de la Comisión Ambiental Regional de Tacna a los siguientes integrantes:
DR. Noribal Zegarra Alvarado, Representante de la Universidad Privada de Tacna (Reelección)

9. Fecha de la próxima sesión de la CAR

- Se realizará el jueves 28 de noviembre del 2024, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.

Siendo las 12:00 horas, se dio por concluida la IX Sesión Ordinaria de la CAR Tacna 2024, procediendo a redactar la presente Acta y ser suscrita por el presidente, secretario técnico e integrantes de la CAR Tacna presentes en la sesión.



Dr. Cs. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
CAR TACNA
PRESIDENTE